

329

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	INFORME N° 001-2023-GRU-GR-CS (AS N° 047-2023)
		Fecha del informe	28/09/2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA GENERAL REGIONAL
---	---	---------------------------

3 ANTECEDENTES
Mediante **FORMATO N° 02** fecha 22/08/2023, se aprobó el Expediente de Contratación del procedimiento de Selección, asimismo, con **FORMATO N° 04** del 23/08/2023, se designó a los Miembros del Comité de Selección encargados de conducir el procedimiento de selección, con **FORMATO N° 07** de fecha 04/09/2023, se aprobó las Bases del procedimiento, siendo registrado la convocatoria en el Sistema Electrónico de las Contrataciones (en adelante el SEACE) el día 04/09/2023.

Que, de acuerdo al calendario del procedimiento de selección publicado en el SEACE, el registro de participantes inició el 05/09/2023 hasta el 21/09/2023, inscribiéndose los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10437117867	VELA CULQUI MARCO ANTONIO	11/09/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	16/09/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20605471839	ECO ALPERU INGENIERIA Y CONSULTORIA AMBIENTAL E.I.R.L.	06/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20606165031	CENTRO DE INNOVACION PROFESIONAL E.I.R.L.	05/09/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	10/09/2023	Válido

Con fecha 29/08/2023, se llevó a cabo la etapa de Evaluación y calificación de la oferta.

4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO

4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE COORDINACION DE PROYECTO DE INVERSION PARA EL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD PARA LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES 04 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CUI N° 2510729
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-47-2023-GRU-GR-CS-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM ÚNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron participantes, pero no presentaron oferta.	
	Se presentó 01 oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: () ofertas, no fueron admitidas, () ofertas, fueron rechazadas. (X) ofertas, fueron descalificadas.	X

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
6.5	Otras	

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
7.5	Otros	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]	

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:
1.- Se concluye que la declaración de desierto se debió a el postor no estruturo adecuadamente su oferta, pues la no admision de la misma deriva de errores en su oferta.
2.- Se verifique si persiste la necesidad de continuar con la segunda convocatoria.

10



.....
ING. LADISLAO PANDURO GUZMAN
 Comité de Selección
 Miembro Titular



.....
ING. FRANZ ORLANDO TANG JARA
 Comité de Selección
 Presidente Titular



.....
TEC. ADM. LARCE KLAY MACEDO MACEDO
 Comité de Selección
 Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN